

ÍNDICE

CAPÍTULO I.- INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO II.- ¿QUÉ ES LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL?

CAPÍTULO III.- LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA COMO PRECEDENTE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CAPÍTULO IV.- ¿QUÉ ES LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL DERECHO?

CAPÍTULO V.- ¿QUÉ ES LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL DERECHO ADMINISTRATIVO?

CAPÍTULO VI.- ¿QUÉ ES LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL URBANISMO?

- 1.- Actos dictados por órganos unipersonales
- 2.- Actos dictados por órganos colegiados
- 3.- Actos de naturaleza reglada
- 4.- Actos de naturaleza no reglada o discrecionales
- 5.- Actos urbanísticos sujetos a control posterior: la declaración responsable o comunicación previa

CAPÍTULO VII.- LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO URBANÍSTICO

CAPÍTULO VIII.- URBANISMO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 1.- Planteamiento
- 2.- Incidencia en el planeamiento urbanístico
- 3.- Incidencia en la gestión urbanística
- 4.- Incidencia en la disciplina urbanística
- 5.- Otros actos de naturaleza urbanística sobre los que incide la Inteligencia Artificial
 - 5.1.- Los actos en suelo rústico
 - 5.2.- Las obras y usos provisionales
 - 5.3.- La automatización del registro de solares y edificaciones ruinosas
 - 5.4.- Los procedimientos sancionadores
 - 5.5.- El inventario de bienes municipal

5.6.- El patrimonio municipal de suelo

5.7.- La IA y el Registro de la Propiedad

CAPÍTULO IX.- LA PANACEA DE LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ELIMINACIÓN DE TRABAS

CAPÍTULO X.- LA NECESARIA METAMORFOSIS DE LA ADMINISTRACIÓN

- 1.- El cambio de mentalidad de las Administraciones públicas.
- 2.- La desaparición del silencio administrativo: ¿Cómo afectaría la IA al régimen del silencio administrativo?
- 3.- Los cambios legislativos que no admitirían demora.
- 4.- Conclusiones

CAPÍTULO XI.- LOS COLEGIOS PROFESIONALES Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL CAPÍTULO

CAPÍTULO XII.- ¿AYUDARÁ LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL A ELIMINAR LA BUROCRACIA?

CAPÍTULO XIII.- LAS LICENCIAS DE ACTIVIDADES Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CAPÍTULO XIV.- LOS INFORMES JURÍDICOS Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CAPÍTULO XV.- LOS INFORMES TÉCNICOS Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CAPÍTULO XVI.- CUESTIONES PRÁCTICAS PARA INCORPORAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ENTIDADES LOCALES

CAPÍTULO XVII.- CONCLUSIONES FINALES